

III Congreso Internacional Retina Murcia (7ª edición)



INNOVAR, INTEGRAR, INSPIRAR: UNA
VISIÓN COLECTIVA PARA EL FUTURO

10 y 11 de octubre 2024

10 - 11 de octubre

III Congreso Internacional Retina Murcia

10 y 11 de octubre de 2024

CONGRESO PRESENCIAL Y ONLINE

Reconocido como Acto de Interés Científico- Sanitario por la Dirección
General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al
Ciudadano de la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de la
Región de Murcia
Expediente 16/2024

www.congresoretinamurcia.org

ENTIDAD ORGANIZADORA

La Asociación Retina Murcia, fundada en 1990, se dedica a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad visual, especialmente aquellas afectadas por distrofias hereditarias de retina, que incluyen diversas enfermedades hereditarias que causan la degeneración de las células de la retina, como la retinosis pigmentaria, la enfermedad de Stargardt, y la distrofia de conos-bastones; y otras patologías visuales debidas al envejecimiento, como es, la degeneración macular asociada a la edad y como consecuencia de otras enfermedades como la retinopatía diabética. Este tipo de patologías, las distrofias de retina y la degeneraciones retinianas tienen como elemento común que son un grupo de enfermedades genéticas (en el caso de las distrofias de retina) que causan la degeneración progresiva de las células de la retina, llevando a una pérdida de visión que puede manifestarse desde la infancia hasta la adultez temprana, afectando tanto al campo como a la agudeza visual.

Somos una asociación sin ánimo de lucro, cuyo ámbito de actuación es la Región de Murcia y que pretende promover la creación de unidades especializadas para el seguimiento y tratamiento de las enfermedades degenerativas de la retina tales como la Retinosis Pigmentaria y contribuir en la medida de nuestras posibilidades a favorecer la investigación además de dar cobertura social a los afectados.

Para llevar a cabo nuestra labor Retina Murcia se coordina con:

- ❖ Los distintos hospitales de la Región de Murcia en las áreas de oftalmología y genética.
- ❖ Los ayuntamientos de los distintos municipios de la región como son el Ayuntamiento de Murcia, Cartagena y Molina de Segura
- ❖ A nivel de Comunidad Autónoma la coordinación se realiza con las Conserjerías:
 - Política Social, Familias e Igualdad
 - Salud
 - Educación, formación profesional y empleo

❖ Federaciones:

- FEDER (Federación Española de Enfermedades Raras)
- FARPE (Federación de Asociaciones de Distrofias Hereditarias de Retina de España)
- RETINA INTERNACIONAL
- EURORDIS (Organización Europea de Enfermedades Raras)
- ALIBER (Alianza Iberoamericana de Enfermedades Raras, Huérfanas o Poco Frecuentes)
- ONERO (Observatorio Nacional de Enfermedades Raras Oculares)
- CERMI RM (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad de la Región de Murcia)

❖ Organismos públicos

- Universidad de Murcia: convenio de voluntariado, convenio de prácticas extracurriculares con el COIE, convenio de prácticas curriculares con la facultad de Trabajo Social, convenio de prácticas curriculares con la facultad de Ciencias de la comunicación, convenio para la realización del Congreso Internacional Retina Murcia.
- Universidad Católica San Antonio (UCAM): convenio de voluntariado
- Convenio con Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia (COORM)
- Convenio con Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia (COFRM)
- Convenio con Asociación Restaurantes para todos
- Convenio con CASER

❖ Colaboraciones:

- Asociación D´Genes
- Asociación de Profesionales de la Rehabilitación de Personas con Discapacidad Visual – ASPREH
- Sobrado Baja Visión – Especialista en Baja Visión
- Oftalvist La Vega

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en España hay aproximadamente 900.000 personas con baja visión (cuando tras la mejor corrección óptica, su agudeza visual es menor de 0,3 en el mejor de los ojos, o un campo visual inferior a 20 grados) representando el 90% de la población con discapacidad visual, y la ceguera (una visión inferior a 1/10 en ambos ojos, y que recoge al 10% restante de las personas con discapacidad visual).

La Región de Murcia no es una excepción a esta problemática, lo que subraya la necesidad de intervención específica para esta población. Al igual que en otras áreas, las distrofias de retina son patologías relativamente raras, se estima que estas enfermedades afectan a menos de 1 de cada 2,000 personas, clasificándolas como enfermedades raras o minoritarias.

HISTORIAL DEL CONGRESO

En este 2024, el 10 y 11 de octubre de 2024 tendrá lugar el III Congreso Internacional Retina (7º Edición) en el salón de actos de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia en el campus de Espinado,

Los perfiles a los que va dirigido el Congreso son científicos, investigadores, estudiantes, médicos, afectados de enfermedades raras visuales y degeneraciones retinianas, y público general, todos ellos relacionados con el mundo ocular.

El congreso se inició como congreso de ámbito nacional en 2018, pasando a ser de ámbito internacional en 2022 ya que el Congreso Retina Murcia da contó en ese año con la participación de ponentes de once países como son Canadá, Alemania, Francia, Irlanda, Reino Unido, Estados Unidos, Argentina, Colombia, Brasil, Portugal y España, que lo dotan de reconocimiento internacional.

Las enfermedades hereditarias de la retina y distrofias retinianas conllevan en su desarrollo que la persona afectada sufra una discapacidad visual, que puede provocar ceguera o no.

Por todo ello se busca visibilizar estas enfermedades y lo que supone para los afectados y mostrar y compartir los avances médicos y científicos a la sociedad médica, por medio de congresistas capacitados.

El evento repasa la actualidad del mundo de la retina en una era de optimismo ante la aparición de nuevos tratamientos.

Otro factor que contribuyó a internacionalizar el congreso y tras la situación sanitaria provocada por la COVID-19, que aumentó la demanda de realizarlo de manera online para poder alcanzar la zona de Latinoamérica, contribuyo a una expansión de los asistentes que aumentó la participación en la zona de Latinoamérica y Europa.

PROGRAMA PROVISIONAL

El congreso se realizará de forma presencial en el Salón de actos de la Facultad de Trabajo Social, en la ciudad de Murcia, y online.

Jueves 10 de octubre	
09.00 – 13.00h	Acreditaciones
10.00 – 11.00h	<p>Ponencia inaugural: Ángel Carracedo Álvarez</p> <p>Catedrático de Medicina Legal de la Universidad de Santiago (USC) desde 1989. Director de la Fundación Pública Galega de Medicina Xenómica (Servizo Galego de Saúde-Xunta de Galicia) desde 1997, director del Centro Nacional de Genotipado- Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) desde 2002.</p>
11.00 – 11.30h	<p>Acto inaugural</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Sr. D. José Luján Alcaraz. Rector Magnífico de la Universidad de Murcia.❖ Sra. Dña. Irene Marín Marín. Directora General de Atención Hospitalaria del Servicio Murciano de Salud.❖ Sra. Dña. Pilar Torres Díez. Concejala de Bienestar Social, Familia y Salud del Ayuntamiento de Murcia.❖ Sr. D. Juan Carrión Tudela. Presidente de Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER).

	<p>❖ Sr. D. David Sánchez González. Presidente de la Asociación Retina Murcia.</p>
11.30 – 12.00h	Pausa café
12.00 – 13.30	<p>Mesa 1 – Diálogo sobre Distrofias Hereditarias de Retina (DHR)</p> <p>Modera: D. David Sánchez González</p> <p>❖ D. Casimiro Jiménez Guillén. Subdirector General de Farmacia e Investigación.</p> <p>❖ Dra. Dña. M^a Paz Villegas Pérez. Catedrática de Oftalmología en la Universidad de Murcia. Jefe de Servicio en el Hospital general universitario Reina Sofía de Murcia.</p> <p>❖ Dr. D. Nicolas Cuenca Navarro. Catedrático de la universidad y Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Alicante. Dirige el Grupo de investigación de “Neurobiología del sistema visual y terapia de enfermedades neurodegenerativas” (NEUROVIS) de la Universidad de Alicante, el cual pertenece a las redes de investigación RETICS del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)</p> <p>❖ Dr. D. Domingo González-Lamuño Leguina. Profesor Titular de Pediatría y Pediatra en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Presidente de la Asociación Española para el estudio de los Errores Congénitos del Metabolismo, sociedad científica de carácter transversal que integra clínicos de Adultos y Pediátricos, Bioquímicos, Genetistas, Nutricionistas. Dedicación clínica preferente a la atención a niños con enfermedades renales, raras de base genética y metabólicas. Investigador del programa IMPACT para la implantación de la medicina genómica.</p>

	<p>❖ Dr. D. Johnny Di Pierdomenico Spitilli. Óptico-optometrista. Investigador del Grupo de Investigación en Oftalmología Experimental. Universidad de Murcia.</p>
16.00 – 18.00h	Acreditaciones
16.30 – 18.00h	<p>Mesa 2– Investigaciones colaborativas en la Unión Europea</p> <p>Modera: Dr. D. Jose María Millán Salvador</p> <p>❖ Dr. D. Francisco Javier Sancho Pelluz. Profesor de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, coordinador del proyecto europeo de investigación “RETORNA - Targeting RNA as an approach for treating retinal disease” - financiado por la Comisión Europea - Horizon Europe MSCA Doctoral Networks</p> <p>❖ Dra. Dña. Gema García. Investigadora Miguel Servet del grupo de Biomedicina Molecular, Celular y Genómica del IIS-L Fe y adscrita al Ciberer.</p> <p>Proyecto: Better real-world health-data distributed analytics Research plataforma (Financiado por la comisión europea)</p> <p>❖ Dra. Dña. Gema Concepción Martínez Navarrete. Profesora de la Facultad de Medicina de la Universidad Miguel Hernández y miembro del grupo de investigación Neuroingeniería Biomédica de la UMH</p>
18.00– 18.30h	<p>Mesa 3 – Presentación del Estudio Descriptivo de Enfermedades Raras Visuales en España (EDERVE)</p> <p>❖ Dra. Dña. Carmen M^a Gómez Navarro. Profesora del departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales e investigadora del Grupo de Investigación Social de Enfermedades Raras de la Visión (GISERV).</p>

	<ul style="list-style-type: none">❖ Dra. Dña. Dolores María Peñalver García. Profesora asociada de la Universidad de Murcia donde imparte la asignatura Biopatología Infantojuvenil y Necesidades Educativas Especiales en el grado de Logopedia. Doctora en Educación. Logopeda y psicopedagoga especialista en enfermedades raras, e investigadora del Grupo de Investigación Social de Enfermedades Raras de la Visión (GISERV).❖ D. Pedro García Recover. Licenciado en Periodismo y Máster en Comunicación Social e investigadora del Grupo de Investigación Social de Enfermedades Raras de la Visión (GISERV).
18.30 – 19.00h	Pausa café
19.00 – 20.30h	<p>Mesa 4 – Intervención interdisciplinar en discapacidad visual</p> <p>Modera: Dra. Dña. Dolores María Peñalver García</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Dr. Dña. Susana A. Gutiérrez Jiménez. Musicoterapia: Respuesta para el desarrollo global en familias con niños con Síndromes con afectación visual❖ Dra. Dña. Ana María López-Cortón Facal. Profesora en la Universidad da Coruña, grupo de investigación: Diagnóstico conductual y molecular aplicado a la salud (online)❖ Dr. D. Joaquín Pascual Sánchez Onteniente. Jefe de sección de baja visión y rehabilitación de la Clínica Universitaria de Visión Integral (CUVI) de la Universidad de Murcia.
Viernes 11 de octubre	
09.30 – 10.30	Comunicaciones

	<p>Modera: Dña. Carmen M^a Gómez Navarro</p>
10.30 – 11.30h	<p>Mesa 5 – Degeneración macular asociada a la edad (DMAE), Atrofia Geográfica y Edema Macular Diabético, un reto para nuestra sociedad</p> <p>Modera: D. Andrés Torres García</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Dra. Dña. Silvia López Montalbán. R3 Oftalmología en Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca (HCUVA) ❖ Dr. D. Jordi Monés Carilla. Director del Institut de la Màcula (online) ❖ Dra. Dña. Inmaculada Selles Navarro. Oftalmóloga en Hospital General Universitario Reina Sofía Murcia. ❖ Dra. Dña. M^a Raquel Martínez Gervilla. Experta en ortopedia, Diplomada en Optometría y Acústica Audiométrica
11.30 – 12.00	<p>Pausa café</p>
12.00 – 13.00	<p>Mesa 6 – Experiencias de vida con discapacidad visual</p> <p>Moderadora: Dña. Macarena Gómez Navarro</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Dr. D. Felipe Fortes Braz. Físico brasileño (online) ❖ Dña. Anna Hernández. Periodista y escritora ❖ D. Juan Francisco Calvo García. Socio de Retina Murcia
13.00 a 13.30	<p>Accésit</p>
13.30 – 14.00h	<p>Acto de clausura</p>

Mesas Informativas – Hall del congreso

COMITÉS

COMITÉ ORGANIZADOR

Directora: Dña. Dolores María Peñalver García

D. David Sánchez González

D. Andrés Torres García

Dña. Carmen M^a Gómez Navarro

D. Juan Laureano Ros García

D. Martín Peirano Stegmayer

Dña. Elena Esteban Hidalgo

Dña. Macarena Gómez Navarro

D. Joaquín Sánchez Onteniente

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidente: Dr. D. Nicolás Cuenca Navarro

Dra. Dña. Carmen M^a Gómez Navarro

Dra. Dña. Carmen Ayuso García

Dr. D. José María Millán Salvador

Dra. Dña. Dolores María Peñalver García

Dra. Dña. Carmen M^a Gómez Navarro

Dr. D. Pablo Palazón Riquelme

D. David Sánchez González

DIRECTORA DEL CONGRESO

Dra. Dña. Carmen María Gómez Navarro

SECRETARIA DEL CONGRESO

Dra. Dña. Dolores María Peñalver García

COMUNICACIONES

Para participar con una comunicación deberá enviar un resumen previo

Fechas para la recepción de resúmenes: del 4 julio al 20 septiembre

Fechas para envío de textos completos: del 4 julio al 4 octubre

Deberá presentarse un resumen, de entre 250 y 300 palabras, de las comunicaciones con la siguiente estructura del contenido:

- Autor (ponga en primer lugar el nombre y después los apellidos de la persona que presentará el trabajo y a continuación el resto de los colaboradores).

- Título
- Introducción
- Objetivo (s)
- Metodología
- Resultados
- Discusión (deberá incluir cuales son las implicaciones para la práctica clínica en enfermería)
- Conclusiones

Las modalidades de las temáticas que se pueden abordar son:

- Biomedicina
- Investigación
- Discapacidad visual
- Psicosocial

Los idiomas oficiales del congreso son: español, inglés y francés. Y deberán pasar por un proceso de revisión por parte de un Comité Evaluador

Los resúmenes de las comunicaciones, una vez presentados no podrán ser modificados ni los datos de los autores ni el contenido del mismo. No se emitirá certificado de asistencia ni de comunicación a aquella persona que no esté inscrita en el congreso.

El certificado de la comunicación se enviará por correo electrónico a la persona responsable de cada una de las comunicaciones.

Se hará entrega de un premio de Accésit de investigación, sin dotación económica.

Reconocido de interés sanitario de actos de carácter científico-sanitario de la Región de Murcia a la Consejería de Salud (Exp. 16/2024)

INSCRIPCIONES

Fechas inscripción: del 4 julio al 8 octubre

Todos los congresistas, tanto de la modalidad asistente como ponente, tienen derecho a asistir a las actividades científicas y a recibir la documentación del congreso.

Por motivos de seguridad, sólo se permitirá el acceso al congreso presencial a las personas inscritas.

Los certificados de asistencia de los congresistas se entregarán por correo electrónico una vez finalizado el congreso y comprobada la asistencia presencial a la actividad.

Asistentes: Gratuita.

- Deben registrarse en el congreso.
- No presentarán ninguna ponencia.
- Podrán comentar las ponencias del congreso.
- Recibirán documentación acreditativa de asistencia.

Ponentes: 45€.

- Deben registrarse en el congreso.
- Podrán presentar hasta 3 ponencias.
- Podrán comentar las ponencias del congreso.
- Recibirán documentación acreditativa de asistencia
- Recibirán documentación acreditativa como ponente de comunicación oral.

- Sus ponencias podrán ser incluidas en las publicaciones del congreso.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTOS	COSTE
GASTOS DE PERSONAL	- €
Gastos Personal	
Dirección	
Coordinación	
Docente	
Secretaría técnica	
Personal de Apoyo	
GASTOS INVENTARIABLES	300,00 €
Aplicaciones informáticas (licencia ZOOM PRO + WEBINAR)	300,00 €
Amortización de Equipos	
GASTOS DE ACTIVIDADES	6.000,00 €
Gastos de Fungible	300,00 €
Publicidad y divulgación	380,00 €
Protocolo	180,00 €
Hospedaje, manutención	1.890,00 €
Pausas café (100*3*6)	1.800,00 €
Detalles congresistas	450,00 €
Desplazamiento trenes y avión	350,00 €
Dietas y Desplazamientos	700,00 €
Video y audio	
OTROS	
SUMA TOTAL.....	6.350,00 €

SOLICITUD DE COLABORACIÓN

Para la realización del congreso es imprescindible contar con colaboraciones a nivel económico, material y profesional.

El congreso es una oportunidad clave para el desarrollo profesional continuo de los participantes, incluye estar a la vanguardia de la investigación médica especializada sobre las actualizaciones en materia de investigaciones y tratamientos avanzados, e igualmente permite fomentar colaboraciones futuras y el intercambio de ideas que pueden conducir a avances en la medicina.

Apoyar este evento puede ayudar a mejorar la salud pública y apoyar la educación médica continua, por lo que esta colaboración beneficiará tanto a la entidad que colabore, como a los asistentes al congreso, promoviendo avances en la investigación y la práctica médica.

Por este motivo contar con su colaboración puede ayudar a conseguir los objetivos y metas que se pretenden con la realización del evento.

ORGANIZA:



COLABORA:



Federación de Asociaciones de
Distrofias Hereditarias de Retina
de España



10 - 11 de octubre

III Congreso Internacional Retina Murcia

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



Región de Murcia
Consejería de Salud



Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad,
LGTBI, Familias y Política Social



Ayuntamiento
de Murcia



AYUNTAMIENTO DE
MOLINA
DE SEGURA



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

PATROCINAN

Johnson & Johnson

